



**CLINICA CASTELLANA**  
**NIT: 900.668.922-8**

## **ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

**(Expresados en pesos colombianos)**

**Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con Informe del Revisor Fiscal**

## **Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

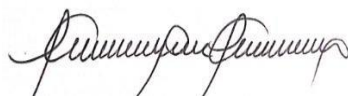
### **Índice**

#### Estados Financieros

Estado de Situación Financiera .....	3
Estado de Resultados .....	4
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	5
Estado de Flujos de efectivo .....	6
Notas a los Estados Financieros .....	7
Certificación de los Estados Financieros .....	31

**CLÍNICA CASTELLANA SAS**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL**  
**Comparativo a diciembre 31 de 2025 y 2024**  
**Expresados en Pesos Colombianos**

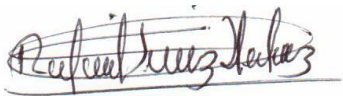
	Nota	A Diciembre 2025	A Diciembre 2024	Variación \$	Variación %
<b>Activos</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	726.052.880	894.444.426	-168.391.546	-19%
Inversiones	4	2.017.634	2.017.634	0	0%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	3.551.138.319	3.595.115.110	-43.976.791	-1%
Activos por Impuestos Corrientes	6	1.644.988.202	2.314.157.412	-669.169.210	-29%
Inventarios	7	268.544.610	348.665.606	-80.120.996	-23%
Gastos Pagados por anticipado	8	155.909.736	175.451.502	-19.541.766	-11%
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>6.348.651.382</b>	<b>7.329.851.690</b>	<b>-981.200.308</b>	<b>-13%</b>
Deudores comerciales difícil cobro	5	297.424.869	0	297.424.869	100%
Deterioro Cuentas por cobrar	5	-93.820.007	-12.771.154	-81.048.853	635%
Propiedad, Planta y Equipo	9	7.990.202.278	8.271.593.002	-281.390.724	-3%
Intangibles	10	2.757.209	0	2.757.209	100%
<b>Total Activos no corrientes</b>		<b>8.196.564.349</b>	<b>8.258.821.848</b>	<b>-62.257.499</b>	<b>-1%</b>
<b>Total Activos</b>		<b>14.545.215.731</b>	<b>15.588.673.538</b>	<b>-1.043.457.807</b>	<b>-7%</b>
<b>Pasivos</b>					
Obligaciones financieras	11	56.332.483	228.332.482	-171.999.999	-75%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	4.989.869.940	5.401.557.434	-411.687.494	-8%
Pasivos por Impuestos Corrientes	13	679.899.552	1.667.057.000	-987.157.448	-59%
Beneficios a los empleados	14	796.568.822	601.629.958	194.938.864	32%
Otros Pasivos	15	5.341.667	1.099.200	4.242.467	386%
Provisiones	16	64.607.760	34.667.697	29.940.063	86%
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>6.592.620.224</b>	<b>7.934.343.771</b>	<b>-1.341.723.547</b>	<b>-17%</b>
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>6.592.620.224</b>	<b>7.934.343.771</b>	<b>-1.341.723.547</b>	<b>-17%</b>
<b>Patrimonio</b>					
Capital social	17	1.839.297.000	1.839.297.000	0	0%
Superavit de Capital		7.107.805.243	7.107.805.243	0	0%
Resultado del ejercicio		298.265.740	3.321.859.957	-3.023.594.217	-91%
Utilidad y/o pérdidas acumuladas		-1.292.772.476	-4.614.632.433	3.321.859.957	-72%
<b>Total Patrimonio</b>		<b>7.952.595.507</b>	<b>7.654.329.767</b>	<b>298.265.740</b>	<b>4%</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>14.545.215.731</b>	<b>15.588.673.538</b>	<b>-1.043.457.807</b>	<b>-7%</b>



**Jaqueline Yacumal Granados**  
Representante Legal



**Laura A. Moncada O.**  
Contador Público  
TP. 201218-T



**Rubiel de Jesús Hernández**  
Revisor Fiscal  
TP. 79366-T

**CLÍNICA CASTELLANA SAS**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL**  
**Comparativo a diciembre 31 de 2025 y 2024**  
**Expresados en Pesos Colombianos**

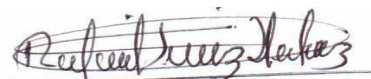
	Nota	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación \$	Variación %
<b>OPERACIONES ORDINARIAS</b>					
Ingresos de actividades ordinarias	18	36.657.011.892	34.848.547.639	1.808.464.253	5,2%
Costos de Venta	19	<u>28.677.642.965</u>	<u>18.379.562.413</u>	<u>10.298.080.552</u>	56,0%
<b>Utilidad bruta</b>		<b>7.979.368.927</b>	<b>16.468.985.226</b>	<b>(8.489.616.299)</b>	-51,5%
Gastos de administración	20	6.646.880.650	10.765.445.441	(4.118.564.791)	-38,3%
Gastos de ventas	20	6.811.066	-	6.811.066	100,0%
Otros Ingresos	21	176.682.116	170.474.619	6.207.497	3,6%
Otros Gastos	22	<u>395.305.373</u>	<u>683.434.007</u>	<u>(288.128.634)</u>	-42,2%
<b>Utilidad (Perdida) operacional</b>		<b>1.107.053.954</b>	<b>5.190.580.397</b>	<b>(4.076.715.377)</b>	-78,7%
Ingresos Financieros	21	18.898.063	-	18.898.063	100,0%
Gastos Financieros	23	<u>278.426.134</u>	<u>302.798.440</u>	<u>(24.372.306)</u>	-8,0%
<b>Gasto Financiero Neto</b>		<b>(259.528.070)</b>	<b>(302.798.440)</b>	<b>43.270.370</b>	-14,3%
<b>Utilidad (Perdida) antes de impuestos de renta</b>		<b><u>847.525.884</u></b>	<b><u>4.887.781.957</u></b>	<b><u>(4.040.256.073)</u></b>	-82,7%
<b>Gasto impuesto de renta</b>	24	<b><u>549.260.144</u></b>	<b><u>1.565.922.000</u></b>	<b><u>(1.016.661.856)</u></b>	-64,9%
<b>Utilidad (Perdida) Neta del periodo</b>		<b><u>298.265.740</u></b>	<b><u>3.321.859.957</u></b>	<b><u>(3.023.594.217)</u></b>	-91,0%
<b>Resultado integral total del año</b>		<b><u>298.265.740</u></b>	<b><u>3.321.859.957</u></b>	<b><u>(3.023.594.217)</u></b>	-91,0%



Jaqueline Yacumal Granados  
Representante Legal



Laura A. Moncada O.  
Contador Público  
TP. 201218-T



Rubiel de Jesús Hernández  
Revisor Fiscal  
TP. 79366-T

**CLINICA CASTELLANA SAS**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Comparativo a diciembre 31 de 2025 y 2024  
 Expresados en Pesos Colombianos

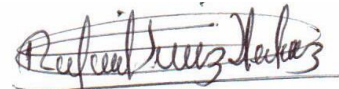
	Capital Social	Superavit de Capital	Reservas	Fondos de destinación específica	Utilidades / Pérdidas ejercicio	Utilidades / Pérdidas acumuladas	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.839.297.000</b>	<b>7.107.805.243</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-3.633.443.677</b>	<b>-981.188.756</b>	<b>4.332.469.810</b>
<b>Cambios en el patrimonio:</b>							
Constitución Reserva legal año 2024	0		0			0	0
Aumento	0						0
Traslado utilidad año anterior	0				3.633.443.677	-3.633.443.677	0
Resultado Integral	0				3.321.859.957	0	3.321.859.957
<b>Total cambios en el patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.955.303.634</b>	<b>-3.633.443.677</b>	<b>3.321.859.957</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1.839.297.000</b>	<b>7.107.805.243</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.321.859.957</b>	<b>-4.614.632.433</b>	<b>7.654.329.767</b>
<b>Cambios en el patrimonio:</b>							
Constitución Reserva legal año 2025	0	0	0	0			0
Aumento	0	0	0	0			0
Traslado utilidad año anterior	0	0	0	0	-3.321.859.957	3.321.859.957	0
Resultado Integral	0	0	0	0	298.265.740		298.265.740
<b>Total cambios en el patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-3.023.594.217</b>	<b>3.321.859.957</b>	<b>298.265.740</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>1.839.297.000</b>	<b>7.107.805.243</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>298.265.740</b>	<b>-1.292.772.476</b>	<b>7.952.595.507</b>



**Jaqueline Yacumal Granados**  
Representante Legal



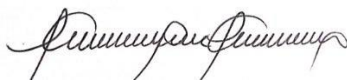
**Laura A. Moncada O.**  
Contador Público  
TP. 201218-T



**Rubiel de Jesús Hernández**  
Revisor Fiscal  
TP. 79366-T

**CLINICA CASTELLANA SAS**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**Comparativo a diciembre 31 de 2025 y 2024**  
**Expresados en Pesos Colombianos**

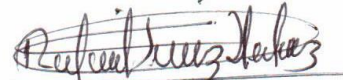
	Diciembre 2025	Diciembre 2024
<b>FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS OPERACIONES DEL AÑO</b>		
Utilidad Neta del Ejercicio	<b>298.265.740</b>	<b>3.321.859.957</b>
<b>Más (Menos) partidas que no afectan el efectivo:</b>		
Depreciación	1.949.426.809	1.016.646.797
Amortización Diferidos	379.810.160	95.249.642
Deterioro de Cartera	81.048.853	-
Amortización Intangibles	57.144.873	-
Otros Gastos no deducibles	7.059.955	-
	<b>2.772.756.389</b>	<b>4.433.756.396</b>
<b>Variaciones en activos y pasivos de operación:</b>		
(Aumento) - Disminución - en deudores - provisión cartera	(269.448.077)	3.091.171.824
Disminución-(Aumento) en Intangibles	-	(82.073.672)
(Aumento) Activo por impuestos corrientes	669.169.210	1.334.329.599
Disminución-(Aumento) en Inventarios	80.120.996	(348.665.606)
(Aumento) gastos pagados por anticipado	(535.719.896)	(862.633.920)
Aumento-(Disminución) cuentas por pagar	(411.687.494)	(3.044.020.289)
(Disminución) - Aumento pasivos por impuestos corrientes	(987.157.448)	(1.552.714.000)
(Disminución)-Aumento Beneficios a empleados	194.938.863	(30.222.890)
(Disminución) Aumento otros pasivos	33.450.530	(61.248.405)
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de operación</b>	<b>(1.226.333.316)</b>	<b>(1.556.077.359)</b>
<b>FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(Compras) de propiedad planta y equipo	(1.668.036.084)	(4.019.899.899)
(Aumento) Disminución Adquisiciones de intangibles	(59.902.082)	82.073.672
(Aumento) Disminución en inversiones	168.391.546	-
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de inversión</b>	<b>(1.559.546.620)</b>	<b>(3.937.826.227)</b>
<b>FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Pago de obligaciones financieras	(171.267.999)	(110.333.337)
Adquisición de prestamos	-	60.000.000
Efectivo recibido aportes capital social	16.000.000	96.000.000
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de Financiación</b>	<b>(155.267.999)</b>	<b>45.666.663</b>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(168.391.546)	872.667.385
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	894.444.426	21.777.041
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>726.052.880</b>	<b>894.444.426</b>



**Jaqueline Yacumal Granados**  
Representante Legal



**Laura A. Moncada O.**  
Contador Público  
TP. 201218-T



**Rubiel de Jesús Hernández**  
Revisor Fiscal  
TP. 79366-T

## 1. Información General

### 1.1 Cumplimiento de la NIIF para Pymes (Secc. 3, párr. 3.3 y 3.8 de la NIIF)

CLINICA CASTELLANA S.A.S, presenta el conjunto de los Estados Financieros Individuales comparativos, correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los cuales han sido preparados bajo el estándar internacional de información financiera de NIIF para Pymes (Grupo 2), que es el marco técnico normativo aplicable para la preparación y presentación de estos Estados Financieros.

La NIIF para Pymes que ha sido adoptada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), se reglamentó para Colombia de acuerdo con el Decreto Único Reglamentario - DUR 2420 de diciembre 14 de 2015., modificado por el Decreto 2496 de 2015.

La Administración de Clínica Castellana declara sin reserva alguna, que ha cumplido los requerimientos del marco técnico contable aplicable (NIIF para Pymes) para la preparación y presentación de estos Estados Financieros.

Con respecto a la hipótesis de empresa en marcha, la Administración de Clínica Castellana ha evaluado la capacidad de la Entidad para continuar en funcionamiento en el futuro previsible y ha llegado a la conclusión de que aún es una entidad sólida y en marcha, sin que exista la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones por parte de los accionistas. Al respecto se analiza que, a pesar de la crisis generalizada del Sector Salud en Colombia y de los resultados desfavorables de los años anteriores, Clínica Castellana ha logrado revertir los resultados negativos y mantener la disponibilidad de los recursos para el normal desarrollo del objeto social.

Las políticas contables de Clínica Castellana, son los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos aplicados para preparar y presentar sus estados financieros, políticas que se han adecuado a la NIIF para Pymes.

Para condiciones que sean similares, se aplican las políticas de manera uniforme, para transacciones y otros sucesos.

En las siguientes notas se presenta un resumen de las principales políticas aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros y las revelaciones de conformidad con el marco normativo, así:

### 1.2 Entidad y Naturaleza de sus operaciones (Secc. 3, párr. 3.23 y 3.24 de la NIIF)

La empresa fue constituida mediante documento privado el 23 de octubre de 2013 y registrada en la Cámara de Comercio de Cali el, en el libro 9, bajo el No 12550 con la denominación Clínica de Arritmias SAS, posteriormente mediante el acta No 04 del 07 de mayo 2015 registrada bajo No 7001 del libro 9 cambio su nombre de Clínica de Arritmias a Clínica Negrete SAS y mediante Acta No 5 del 15 de octubre de 2015 registrada con No. 21550 del libro 9, cambio su nombre de Clínica Negrete SAS a Clínica Castellana SAS. Según está previsto, la duración de la Compañía es Indefinida.

La sociedad podrá desarrollar cualquier tipo de actividad civil o comercial lícita, en especial las actividades relacionadas con la prestación de servicios médicos y por tanto prestará servicios de salud, diagnóstico médico y hospitalización, desarrollando para el efecto actividades especializadas en cuanto a todos los procedimientos médicos tales como los cardiológicos, diagnósticos, procedimientos de vascular periféricos, diagnósticos

terapéuticos y procedimientos de electrofisiología.

La actividad económica principal que representa sus ingresos es la prestación de servicios de salud médico especializados de consulta, apoyo diagnóstico, procedimientos quirúrgicos en las especialidades de oftalmología, dolor, urología y ortopedia.

La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Cali y a diciembre 31 de 2024, cuenta con las siguientes sedes, es de aclarar, que la sede Palmira inicia a funcionar a partir del año 2025:

Tipo	Sede	Municipio
IPS	Sede Versalles Avenida 5 N 21-89	Cali
	Sede Versalles Avenida 5 N 21-86	Cali
	Centro Comercial Aquarela	Cali
	Sede Ciudad Jardín	Cali
	Sede Barrio Obrero	Palmira

## 2. Políticas Contables Significativas

### Bases de Preparación (Sección 8, párrafo 8.5 (a) de NIIF)

#### 2.1 Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para PYMES, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF GRUPO 2), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas en el año 2009 por el IASB.

#### 2.2 Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

#### Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía.

#### Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera para PYMES (NCIF) aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **Provisiones.**

Clínica Castellana aplica su juicio para estimar la posible salida de beneficios económicos asociados a contingencias y litigios que presenta la compañía. Los de mayor probabilidad de ocurrencia se encuentran provisionados en los estados financieros y los contingentes se presentan en las revelaciones respectivas.

Al cierre del año 2024 la compañía no presenta provisiones o pasivos contingentes que ameriten su cuantificación o revelación en los presentes estados financieros.

### **3. Políticas Contables**

Las políticas contables bajo el marco normativo NCIF establecidas han sido aplicadas consistentemente por Clínica Castellana desde la preparación y presentación del Estado de Situación Financiera Inicial al 01 de enero de 2015 y posteriormente a todos los períodos presentados en los estados financieros, a menos que se indique lo contrario.

#### **Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la compañía a la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de esa fecha.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

#### **Instrumentos financieros**

##### **Activos financieros**

##### **Reconocimiento, medición inicial y clasificación**

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de

un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

### **Medición posterior de activos financieros**

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

### **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

### **Baja en cuentas**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;

Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y:

Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo,

No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo se componen de los saldos en efectivo depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

### **Capital social**

El capital social está conformado por títulos de acciones las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones

comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

### **Deterioro de activos financieros**

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la compañía en términos que la compañía no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarota, desaparición de un mercado activo para un instrumento.

Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento a nivel específico.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte con cambios en resultado.

### **Propiedad, planta y equipo**

#### **Reconocimiento y medición**

Las partidas de propiedades, planta y equipo son valorizadas tanto en su reconocimiento inicial como posterior al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando las partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas y su valor es material, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

#### **Costos Posteriores**

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en

libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

### Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las mejoras en bien ajeno, más precisamente sobre los inmuebles en arrendamiento, son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Concepto de Bienes a Depreciar	% de Depreciación Fiscal Anual	Vida Útil en Años
Construcciones y Edificaciones	2,22%	45,05
Acueducto, Plantas y Redes	2,50%	40,00
Vías de Comunicación	2,50%	40,00
Flota y Equipo Aéreo	2,33%	42,92
Flota y Equipo Férreo	5,00%	20,00
Flota y Equipo Fluvial	6,67%	14,99
Armamento y Equipo de Vigilancia; Equipo Eléctrico; Flota y Equipo de Transporte Terrestre; Maquinaria y Equipo y, Muebles y Enseres	10,00%	10,00
Equipo Médico Científico	12,50%	8,00
Envases, Empaques y Herramientas	20,00%	5,00
Equipo de Computación; Redes de procesamiento de datos y, Equipo de comunicación	20,00%	5,00

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

### Activos intangibles

Los activos intangibles que son adquiridos por la compañía y tienen una vida útil, son valorizados al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro. La amortización se calcula sobre el costo del activo o costo atribuido, menos su valor residual.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes  
Programas de computadora (software): 1 - 2 años

### **Activos arrendados**

La compañía posee arrendamientos operativos, los cuales son registrados a nivel del gasto y costo de los estados financieros.

La compañía revisa las condiciones pactadas en estos contratos, con el objetivo de reconocer de forma correcta en sus estados financieros.

### **Inventarios**

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método del promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados.

### **Deterioro**

#### **Activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la compañía, excluyendo, inventarios e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

### **Beneficios a empleados**

#### **Beneficios a empleados corto plazo**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son

reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si Clínica Castellana posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

### **Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social**

Las obligaciones por salarios y aportes a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal.

### **Vacaciones**

La empresa reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un monto establecido con las disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

### **Ingresos**

#### **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de Clínica Castellana. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

Clínica Castellana reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de Clínica Castellana, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

#### **Ingresos por servicios.**

Los ingresos por servicios se registran en base a la facturación efectiva del período, además de incluir una estimación de los servicios que han sido suministrados hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

#### **Ingresos por intereses.**

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

#### **Ingresos y costos financieros**

Los ingresos financieros están compuestos por intereses en fondos invertidos, cambios en el valor razonable de los activos financieros con cambios en resultados y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, dividendos en acciones preferenciales clasificadas como pasivos, cambios en el valor razonable de los activos

financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera son presentadas compensando los montos correspondientes.

### **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los que presentan un vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones con un vencimiento inferior a doce meses y con refinanciamiento a largo plazo que se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

### **Impuestos a las ganancias**

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta y complementarios, impuesto de sobre tasa mínima de tributación en renta y el impuesto diferido.

El impuesto a la renta y complementarios, es el importe a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente y las autorretenciones, se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y el valor fiscal de los mismos.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

### **Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;

Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la entidad tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

### **Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

### **Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

### **Compensación y clasificación**

La compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tienen la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponde a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

### Nuevos pronunciamientos contables

#### Nuevas normas aplicables a partir del 1 de enero de 2017

El 14 de diciembre de 2015, se expidió el Decreto 2420: “Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones” (modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015), el cual incluye las nuevas normas para PYMES que han sido emitidas por el IASB en el año 2015 y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2017.

Sección de NCIF para PYMES	Tema de la sección	Detalle
Sección 17 – Propiedades, plantas y equipos.	Método de revaluación en propiedades, planta y equipo.	Se permitirá la utilización del modelo de revaluación en las propiedades, planta y equipo.
Sección 29 – Impuestos a las ganancias	Reconocimiento y medición.	Alinear los conceptos de reconocimiento y medición de la sección 29 a los indicados en la NIC 12.
Sección 34 – Actividades especiales	Reconocimiento y medición.	Alinear los principales requerimientos para el reconocimiento y medición de los activos para exploración y evaluación tal como lo indica la NIIF 6.

### Determinación de valores razonables

Los instrumentos financieros que han sido contabilizados a valor razonable en el estado de situación financiera durante el año 2016 han sido medidos en base a las metodologías previstas en la Sección 11 y 12. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

#### Jerarquía del valor razonable

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Los instrumentos financieros que mantuvo Clínica Castellana S.A.S. durante el año 2025 fueron medidos a valor razonable con cambios en resultados.

### 3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El saldo incluye las partidas en efectivo, cuentas corrientes, cuentas de ahorro. Igualmente comprende ahorros en fondos de inversión en entidades financieras y que se tienen disponibles en un plazo inferior a 90 días. Todas las cuentas, tanto las corrientes como de ahorros y fondos de inversión, fueron debidamente conciliadas:

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El siguiente es un detalle del disponible al cierre de:

	<u>2025/12</u>	<u>2024/12</u>	<u>Var (%)</u>	<u>Var (%)</u>
<b>DISPONIBLE</b>				
<b>CAJA</b>				
CAJA GENERAL	3.891.946	4.172.700	-280.754	-6,73%
CAJA MENOR	1.150.000	1.150.000	0	0,00%
CAJAS ADMISIONES CAJA DE COPAGOS Y CUOTAS	1.520.000	1.640.000	-120.000	-7,32%
MODERADORAS	<u>17.145.398</u>	<u>0</u>	17.145.398	100,00%
<b>TOTAL CAJA</b>	<b>23.707.344</b>	<b>6.962.700</b>	16.744.644	240,49%
<b>BANCOS</b>				
<b>NACIONALES</b>				
<b>CUENTAS CORRIENTES</b>				
BANCOLOMBIA	129.504.521	874.018.428	-744.513.908	-85,18%
DAVIVIENDA	1.123.844	11.017.658	-9.893.814	-89,80%
BANCOOMEVA	<u>1.152.927</u>	<u>2.445.640</u>	-1.292.713	-52,86%
<b>TOTAL BANCOS NACIONALES</b>	<b>131.781.291</b>	<b>887.481.726</b>	-755.700.435	-85,15%
<b>EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>				
<b>FONDO INVERSIÓN COLECTIVA</b>				
BTG PACTUAL	<u>570.564.245</u>	<u>0</u>	570.564.245	100,00%
<b>TOTAL INVERSIONES CORRIENTES</b>	<b>570.564.245</b>	<b>0</b>		
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b><u>726.052.880</u></b>	<b><u>894.444.426</u></b>		

### 4. Inversiones

Corresponde a la participación en Coomeva cooperativa con ocasión del contrato para la prestación de servicios que se suscribió en el año 2019:

	<u>2025/12</u>	<u>2024/12</u>	<u>Var (%)</u>	<u>Var (%)</u>
<b>OTRAS INVERSIONES</b>				
COOMEVA COOPERATIVA	<u>2.017.634</u>	<u>2.017.634</u>	0	0,00%
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b><u>2.017.634</u></b>	<b><u>2.017.634</u></b>	0	0,00%

## 5. Deudores

### a. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La prestación de servicios se realiza con condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Al 31 de diciembre la cartera de clientes cerró en \$ 3.233.696.892 un 7% más que el año anterior, mantenido un nivel de recaudo moderado. Los clientes más representativos de Clínica Castellana corresponden a las E.P.S. Sura y Sanitas, seguido de aseguradoras y demás usuarios particulares a quienes se les prestan los servicios de salud. Las cuentas por cobrar se reconocen al costo de la transacción y dado que no se otorgan plazos por fuera de lo normal, no es necesario hacerle una medición diferente.

El detalle por entidad es el siguiente:

#### DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS

El siguiente es un detalle de los deudores al cierre de:

	<u>2025/12</u>	<u>2024/12</u>	<u>Var (%)</u>	<u>Var (%)</u>
<b>CLIENTES NACIONALES</b>				
EPS CONTRIBUTIVO	3.046.681.854	2.232.222.472	814.459.382	36,49%
INSTITUCIONES PRESTADORA DE SALUD	5.519.679	5.519.679	0	0,00%
PARTICULARES PERSONAS JURIDICA	94.026.754	702.000.000	-607.973.246	-86,61%
ASEGURADORAS	87.468.605	84.239.543	3.229.062	3,83%
<b>DETERIORO DE CARTERA</b>	<b>-93.820.007</b>	<b>-12.771.154</b>	<b>-81.048.853</b>	<b>-100,00%</b>
<b>TOTAL CLIENTES NACIONALES</b>	<b>3.139.876.885</b>	<b>3.011.210.540</b>	128.666.345	4,27%
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>				
CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS	93.508.389	109.508.389	-16.000.000	-14,61%
ANTICIPO A PROVEEDORES	322.496.361	394.764.055	-72.267.694	-18,31%
CUENTAS POR COBRAR A EPS - INCAPACIDADES	88.640.894	30.507.364	58.133.530	190,56%
CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS	471.125	3.643.500	-3.172.375	100,00%
DEUDORES VARIOS	<u>109.749.527</u>	<u>32.710.108</u>	77.039.419	235,52%
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>614.866.296</b>	<b>571.133.416</b>		
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b><u>3.754.743.181</u></b>	<b><u>3.582.343.956</u></b>	172.399.225	4,81%

#### Deudores Comerciales por Cliente a diciembre 31 de 2025:

EPS SURA	1.660.915.181
EPS Sanitas	1.385.766.673
Fundación Reina Isabel	5.519.679
Neuromedica	35.599.653

Seguros de vida Suramericana	87.468.605
Sociedad Consorcio America Taurina	23.307.000
Bayer SA	5.470.400
Otros Clientes Particulares	<u>29.649.701</u>
<b>Sumatoria</b>	<b>3.233.696.892</b>

Los clientes representan la cartera por prestación de servicios de salud de facturas radicadas, siendo el más representativo la EPS SURAMERICANA S.A. y EPS SANITAS, la estimación del deterioro de la cartera de clientes de salud se calculó bajo la premisa de una baja recuperación de la misma por valor de -93.820.007.

b. **Cuentas por cobrar a socios** Las cuentas por cobrar a socios corresponde a la capitalización del año 2023, abonando \$16.000.000 en el año 2025:

	<u>2025/12</u>	<u>2024/12</u>	<u>Var (\$)</u>	<u>Var (%)</u>
Pablo José Benavidez	<u>93.508.389</u>	<u>109.508.389</u>	<u>16.000.000</u>	<u>-14,61%</u>

#### c. Anticipos avances y Depósitos

Corresponden a saldos por Anticipos, entregados a proveedores y contratistas. Los anticipos a proveedores son otorgados para ser compra de equipos, adecuaciones en infraestructura, medicamentos e insumos, servicios de salud, al cierre de 2025 el valor más representativo de un 78% corresponde a los proveedores, Centro de Fisioterapia por \$135.396.000, Soluciones Inmobiliarias \$73.970.000 y ATS Y CIA SAS por \$41.800.859.

	<u>2025/12</u>	<u>2024/12</u>	<u>Var (%)</u>	<u>Var (%)</u>
ANTICIPO A PROVEEDORES	<u>322.496.361</u>	<u>394.764.055</u>	<u>72.267.694</u>	<u>-18,31%</u>

#### d. Otras cuentas por cobrar

El saldo de deudores varios corresponde principalmente a préstamos a relacionados económicos sobre las cuales se hacen conciliaciones y cruces permanentes. El rubro de reclamaciones corresponde a incapacidades y licencias de maternidad y/o paternidad de empleados. El detalle de las otras cuentas por cobrar es:

	<u>2025/12</u>	<u>2024/12</u>	<u>Var (%)</u>	<u>Var (%)</u>
INCAPACIDADES	<u>88.640.894</u>	<u>30.507.364</u>	<u>58.133.530</u>	<u>190,56%</u>
DEUDORES VARIOS	<u>109.749.527</u>	<u>32.710.108</u>	<u>77.039.419</u>	<u>235,52%</u>
	<b>198.390.421</b>	<b>63.217.472</b>		

### 6. Activos por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2025 los anticipos por impuestos y retenciones a favor de Clínica Castellana que serán cruzados en las declaraciones correspondientes son:

	<u>2025/12</u>	<u>2024/12</u>	<u>Var (%)</u>	<u>Var (%)</u>
RETENCION EN LA FUENTE (a)	720.028.216	1.211.841.795	-491.813.579	-40,58%
RETENCION DE ICA (b)	104.677.316	130.690.617	-26.013.301	-19,90%
IMPUESTO DE RENTA A FAVOR (a)	707.676.670	915.916.000	-208.239.330	-22,74%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO A FAVOR (c)	<u>112.606.000</u>	<u>55.709.000</u>	56.897.000	102,13%
	<u><b>1.644.988.202</b></u>	<u><b>2.314.157.412</b></u>	<b>-669.169.210</b>	<b>-28,92%</b>

- (a) Corresponde a las retenciones que practicaron los clientes, así como también, las autorretenciones declaradas y pagadas mensualmente durante el año 2025 que se compensarán en la declaración de renta del año 2025.

En cuanto al proceso de fiscalización por parte de la DIAN en la declaración de renta del año gravable 2023, en febrero del 2025 se determinó una corrección que disminuyó el saldo a favor quedando en \$530.013.000, valor que fue devuelto a Castellana mediante TIDIS en abril del mismo año.

- (b) El saldo a favor de las retenciones de industria y comercio del año 2025 está en proceso de verificación con los certificados de retenciones a marzo 31 de 2026.
- (c) El impuesto de industria y comercio a favor por \$55.709.000 del año 2023 se encuentra en proceso de solicitud de devolución ante el municipio de Cali hasta la fecha, el cual se encuentra incluido junto con el año 2024 por \$112.606.000.

## 7. Inventarios

Los inventarios corresponden a los medicamentos de alto costo que se controlan mediante el sistema permanente, el costo se mantiene al promedio ponderado y el consumo se reconoce al método del costo de las primeras en entrar, primeras en salir (PEPS). Se mantiene la cantidad en stock necesaria en la rotación del mes siguiente con un saldo al 31 de diciembre:

	<u>2025/12</u>	<u>2024/12</u>	<u>Var (%)</u>	<u>Var (%)</u>
MEDICAMENTOS	<u>268.544.610</u>	<u>348.665.606</u>	-80.120.996	100,00%
	<u><b>268.544.610</b></u>	<u><b>348.665.606</b></u>	<b>-80.120.996</b>	<b>100,00%</b>

## 8. Gastos Pagados por Anticipado

Corresponde a servicios, mantenimientos de equipos e infraestructura, el rubro más representativo en un 69% se concentra en seguros de responsabilidad civil y todo riesgo con vigencia de un año:

	<u>2025/12</u>	<u>2024/12</u>	<u>Var (%)</u>	<u>Var (%)</u>
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	<u>155.909.736</u>	<u>175.451.502</u>	-19.541.766	-11,14%
	<u><b>155.909.736</b></u>	<u><b>175.451.502</b></u>	<b>-19.541.766</b>	<b>-11,14%</b>

## 9. Propiedad planta y equipo

Los activos fijos en su reconocimiento inicial se miden al costo y en mediciones posteriores se miden al costo, menos la depreciación acumulada, menos el deterioro de valor. Al cierre de 2025 no se encontraron indicios de deterioro para los activos fijos de Clínica Castellana.

El detalle por tipo de activo, comprende lo siguiente:

	2025/12	2024/12	Var (%)	Var (%)
MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	4.604.720.544	4.604.720.544	0	0,00%
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1.204.692.851	239.221.192	965.471.659	403,59%
MAQUINARIA Y EQUIPO	18.885.680	10.285.680	8.600.000	83,61%
EQUIPO DE OFICINA	606.331.443	458.876.708	147.454.735	32,13%
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	489.677.543	477.029.682	12.647.861	2,65%
EQUIPO MEDICO-CIENTIFICO	5.606.898.688	5.113.401.757	493.496.931	9,65%
ACUEDUCTOS, PLANTAS Y REDES	235.778.902	235.778.902	0	0,00%
DOTACIÓN MOBILIARIO Y EQUIPO CLINICO	40.364.898	0	40.364.898	100,00%
DEPRECIACION ACUMULADA	<u>-4.817.148.271</u>	<u>-2.867.721.463</u>	<u>-1.949.426.808</u>	67,98%
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b><u>7.990.202.278</u></b>	<b><u>8.271.593.002</u></b>	<b>-281.390.724</b>	<b>-3,40%</b>

En general el incremento de la propiedad planta y equipo en 15% obedece al reconocimiento de mejoras en propiedad ajena en construcciones en curso realizadas en las sedes de Versailles, Aquarela y Ciudad Jardín por \$965.471.659 pesos, a su vez, el incremento de las mejoras en bien ajeno del año inmediatamente anterior (2024) que se deprecian de forma acelerada desde 36 meses a 60 meses se ve reflejando en el aumento de la depreciación de la vigencia en 68%.

Los demás activos incrementaron con una mayor concentración en los equipos biomédicos y mobiliarios a los cuales se les asignó una vida útil esperada de acuerdo a sus características, condiciones de uso y criterio técnico.

## 10. Otros Activos No Financieros

Los derechos registrados en la cuenta de Intangibles al año 2025 corresponde a la licencia next generation firewall con vencimiento a febrero 2026:

	2025/12	2024/12	Var (%)	Var (%)
LICENCIAS DE SOFTWARE	<u>2.757.209</u>	<u>0</u>	2.757.209	100,00%
<b>TOTAL INTANGIBLES</b>	<b><u>2.757.209</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b>2.757.209</b>	<b>100,00%</b>

## 11. Pasivos Financieros

En este rubro se ubican las Obligaciones financieras a cargo de Clínica Castellana a largo plazo, las obligaciones adquiridas durante el año 2024 destinadas principalmente a capital de trabajo y que se cubrieron de forma oportuna durante el año 2025 sin adquirir nuevos créditos. Las cifras expresadas en pesos son:

	<u>2025/12</u>	<u>2024/12</u>	<u>Var (\$)</u>	<u>Var (%)</u>
BANCO DAVIVIENDA CREDITO ROTATIVO (Tasa EA 23,29)	56.332.483	228.332.482	-171.999.999	-75,33%
<b>TOTAL PAGARES</b>	<b>56.332.483</b>	<b>228.332.482</b>	<b>-171.999.999</b>	<b>-75,33%</b>

## 12. Proveedores

Se presenta en esta cuenta lo adeudado por Clínica Castellana a los proveedores de bienes y servicios y honorarios médicos. El saldo expresado en pesos es:

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al cierre del año:

	<u>2025/12</u>	<u>2024/12</u>	<u>Var (%)</u>	<u>Var (%)</u>
PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	1.505.686.228	4.500.025.659	-2.994.339.431	-66,5%
HONORARIOS MEDICOS	835.375.124	806.403.422	28.971.702	3,6%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	1.859.835.599	0	1.859.835.599	100,0%
DEUDAS CON ACCIONISTAS	788.447.587	95.128.353	693.319.234	728,8%
OTROS PASIVOS	<u>525.402</u>	<u>0</u>	525.402	100,0%
<b>TOTAL PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR</b>	<b><u>4.989.869.940</u></b>	<b><u>5.401.557.434</u></b>	<b>-411.687.494</b>	<b>-7,6%</b>

La disminución de proveedores en un -7,6% obedece al sostenimiento en el flujo de efectivo generando un impacto directo en los días de pago a proveedores, así como el impacto positivo en el reconocimiento reputacional con el buen comportamiento de pago.

El 67% de las obligaciones con proveedores de bienes y servicios están representados en los siguientes terceros, los demás proveedores ocupan con un máximo de 1% cada uno:

### Detalle de proveedores de bienes y servicios:

<u>Tercero</u>	<u>Saldo 2025</u>	<u>%</u>
Neuromedica Sas	850.980.491	20%
Soluciones Inmobiliarias Ca Sas	824.208.025	20%
Laboratorios Alcon De Colombia Sa	458.143.125	11%
Empresas Municipales De Cali Eice Esp	115.066.596	3%
Seguros Generales Suramericana Sa	106.094.290	3%
Power Medical Sas	72.947.276	2%
Rivera Beltran Omar	65.735.837	2%
Distribuidora De Productos Y Medicamentos Anestésicos Limitada	62.181.111	1%
Grupo Acyfe Sas	61.610.733	1%
Call Center Mall Sas	56.114.078	1%
Medical Inversiones Sas	54.217.216	1%

<b>Tercero</b>	<b>Saldo 2025</b>	<b>%</b>
Laboratorios Retina Sas	53.066.207	1%
Verum Salutem Sas	45.897.721	1%
Otros	1.374.634.245	33%
<b>Sumatoria</b>	<b>4.200.896.951</b>	<b>100%</b>

### 13. Pasivos por impuestos corrientes

El saldo por pasivos de impuestos corrientes a diciembre comprende:

	<u>2025/12</u>	<u>2024/12</u>	<u>Var (%)</u>	<u>Var (%)</u>
RETENCION EN LA FUENTE	116.800.552	87.374.000	29.426.552	33,7%
RETENCION DE ICA	2.628.000	4.320.000	-1.692.000	-39,2%
IMPUESTO A LAS VENTAS	10.652.000	9.441.000	1.211.000	12,8%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y CIO.	12.658.000	-	12.658.000	100,0%
IMPUESTO DE RENTA	<u>537.161.000</u>	<u>1.565.922.000</u>	<u>-1.028.761.000</u>	<u>-65,7%</u>
<b>TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CTE.</b>	<b><u>679.899.552</u></b>	<b><u>1.667.057.000</u></b>	<b><u>-987.157.448</u></b>	<b><u>-59,2%</u></b>

El impuesto sobre la renta fue determinado bajo la renta líquida ordinaria, de acuerdo con la utilidad neta fiscal determinada para el año 2025, se provisiona por \$537.161.000, no obstante, al tener un saldo a favor de renta del mismo periodo por un estimado de \$1.427.704.000, esta compensa el valor de la renta a pagar y quedando un excedente a favor.

El impuesto de Industria y comercio del año 2025 que se presenta en el 2026 genero un mayor valor por \$23.189.000, sin embargo, al presentar saldo a favor por el mismo concepto, se compensa, como hecho posterior, resultan un saldo a favor de este impuesto por \$121.353.000.

A marzo del 2026, se solicitó a dos clientes representativos como los es SURA EPS y Seguros de Vida Sura la corrección de los certificados de retenciones del año 2025, ya que presentan un saldo muy inferior al efectivamente practicado por ellos.

### 14. Beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido en la legislación laboral para pagos por conceptos laborales corrientes, de cesantías, intereses y vacaciones consolidadas al final del ejercicio conforme a las normas. Todo el personal tiene los beneficios que la ley exige.

El siguiente es del detalle de las obligaciones laborales expresado en pesos:

El siguiente es un detalle de los beneficios a los empleados al cierre del año:

	<u>2025/12</u>	<u>2024/12</u>	<u>Var (%)</u>	<u>Var (%)</u>
<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>				
NOMINA POR PAGAR	2.138.827	430.286	1.708.541	397,1%
CESANTIAS CONSOLIDADAS	414.639.219	312.661.430	101.977.789	32,6%

INTERESES SOBRE CESANTIAS	47.606.260	33.346.895	14.259.365	42,8%
PRIMA DE SERVICIOS	-	-	0	0,0%
VACACIONES CONSOLIDADAS	171.721.076	139.679.561	32.041.515	22,9%
LICENCIAS DE MATERNIDAD	39.363.840	-	39.363.840	100,0%
APORTES Y RETENCIONES DE NOMINA	<u>121.099.600</u>	<u>115.511.786</u>	5.587.814	4,8%
<b>TOTAL OBLIGACIONES LABORALES</b>	<b><u>796.568.822</u></b>	<b><u>601.629.958</u></b>	194.938.864	32,4%

En obligaciones laborales su incremento corresponde al ajuste anual de salarios y prestaciones sociales.

## 15. Otros Pasivos

Los otros pasivos corresponden a las consignaciones o depósitos recibidos sin identificar o pago por reintegrar a pacientes, al cierre de la vigencia 2025, el saldo comprende:

El siguiente es un detalle de los otros pasivos al cierre del año de:

	<u>2025/12</u>	<u>2024/12</u>	<u>Var (%)</u>	<u>Var (%)</u>
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	2.036.046	636.800	1.399.246	219,7%
VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS (EMBARGOS)	2.106.065	462.400	1.643.665	355,5%
COPAGOS	<u>1.199.556</u>			
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b><u>5.341.667</u></b>	<b><u>1.099.200</u></b>	4.242.467	386,0%

## 16. Provisiones

Son pasivos estimados con alta probabilidad de pago, correspondiente a servicios de Call center, honorarios médicos, arrendamientos, como se detalla:

El siguiente es un detalle de las provisiones al cierre del año de :

	<u>2025/12</u>	<u>2024/12</u>	<u>Var (%)</u>	<u>Var (%)</u>
HONORARIOS	425.170	-	425.170	100,0%
SERVICIOS OTROS COSTOS Y GASTOS ESTIMADOS	53.780.261	34.667.697	19.112.564	55,1%
	<u>10.402.329</u>	<u>-</u>	10.402.329	100,0%
	<b><u>64.607.760</u></b>	<b><u>34.667.697</u></b>	29.940.063	86,4%

## 17. Patrimonio

Los saldos del patrimonio al cierre de los años 2025 y 2024 se detallan de la siguiente manera:

<b>PATRIMONIO</b>	<u>2025/12</u>	<u>2024/12</u>	<u>Var (%)</u>	<u>Var (%)</u>
CAPITAL SOCIAL	1.839.297.000	1.839.297.000	0	0,0%
SUPERAVIT DE CAPITAL	7.107.805.243	7.107.805.243	0	0,0%
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	298.265.740	3.321.859.957	-3.023.594.217	-91,0%
UTILIDAD Y/O PÉRDIDAS ACUMULADAS	- 1.292.772.476	-4.614.632.433	3.321.859.957	-72,0%

PATRIMONIO	2025/12	2024/12	Var (%)	Var (%)
	<u>7.952.595.507</u>	<u>7.654.329.767</u>	298.265.740	3,9%

El capital autorizado por Clínica Castellana, está conformado por \$3.000.000.000, que corresponden a 3.000.000 acciones de valor nominal de 1.000 pesos cada una, de las cuales se encuentra suscritas y pagadas 1.839.297.

En el año 2025 se enjugan pérdidas acumuladas con la utilidad del ejercicio del año 2024 y que para el 2025 se presenta un excedente por \$298.265.740, sin dejar de mencionar que continua una pérdida de anteriores periodos por -\$1.292.772.476.

La variación en el patrimonio queda revelada el Estado de Cambios y en el Estado de Situación Financiera.

### 18. Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias de Clínica Castellana, son provenientes de las actividades de prestación de servicios de salud a IPS y particulares, por los años 2025 y 2024, expresados en pesos son:

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	2025/12	2024/12	Var (\$)	Var (%)
UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	24.096.282.543	12.861.000.156	11.235.282.387	87,4%
UNIDAD FUNCIONAL DE QUIROFANOS	12.613.737.762	22.324.922.427	-9.711.184.665	-43,5%
UNIDAD FUNCIONAL DE MERCADEO	13.931.280	21.289.779	-7.358.499	-34,6%
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	<u>66.939.693</u>	<u>358.664.722</u>	291.725.029	-81,3%
<b>TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<u><b>36.657.011.892</b></u>	<u><b>34.848.547.640</b></u>	<b>1.808.464.252</b>	<b>5,2%</b>

El incremento de un 5,2% en los ingresos operacionales, corresponde a un aumento de la población atendida, control del cumplimiento de los indicadores de los modelos, mejoría en los procesos de facturación y un moderado incremento de las tarifas anuales.

### 19. Costos de prestación de Servicios

Los costos por prestación de servicios de salud corresponden a la nómina asistencial vinculada laboralmente y/o por honorarios, los materiales, medicamentos y dispositivos médicos y otros costos indirectos que se requieren para atender a los usuarios en cada unidad estratégica de negocios, expresado en pesos, son:

	2025/12	2024/12	Var (\$)	Var (%)
COSTO DE VENTA	28.677.642.965	18.379.562.415	10.298.080.551	56,0%
<b>TOTAL COSTO DE VENTA</b>	<u><b>28.677.642.965</b></u>	<u><b>18.379.562.415</b></u>	10.298.080.551	56,0%

Se restan del Costo, los ingresos por descuentos de proveedores, los cuales se dan por negociaciones comerciales o por pronto pago.

## 20. Gastos de Administración y Ventas

Los gastos de administración y ventas generados en el desarrollo de las actividades de Clínica Castellana, se detallan de la siguiente forma de acuerdo con la función del gasto y los conceptos a los que se destinaron los recursos o por los cuales se causaron. Al cierre de los años 2025 y 2024 se presentan así:

	<u>2025/12</u>	<u>2024/12</u>	<u>Var (\$)</u>	<u>Var (%)</u>
GASTOS DE PERSONAL *	3.039.381.702	6.305.567.443	-3.266.185.741	-51,8%
HONORARIOS	26.962.000	52.631.701	-25.669.701	-48,8%
IMPUESTOS	140.924.158	494.606	140.429.552	28392,2%
ARRENDAMIENTOS	559.380.557	1.547.561.472	-988.180.915	-63,9%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	24.877.659	-	24.877.659	100,0%
SEGUROS	133.247.484	76.489.181	56.758.303	74,2%
SERVICIOS	1.126.274.359	997.117.457	129.156.902	13,0%
GASTOS LEGALES	14.411.153	28.119.712	-13.708.559	-48,8%
MANTENIMIENTO Y REPARACION	139.622.299	165.711.285	-26.088.986	-15,7%
ADECUACION E INSTALACION	157.081.188	202.459.412	-45.378.224	-22,4%
GASTOS DE VIAJE	4.739.949	5.335.367	-595.418	-11,2%
DEPRECIACIONES	936.268.669	1.016.646.797	-80.378.128	-7,9%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	81.048.853	12.771.154	68.277.699	534,6%
AMORTIZACIONES	48.121.973	95.249.642	-47.127.669	-49,5%
GASTOS DIVERSOS	200.612.647	259.290.213	-58.677.566	-22,6%
LITIGIOS Y DEMANDAS	13.926.000	-	13.926.000	100,0%
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b><u>6.646.880.650</u></b>	<b><u>10.765.445.442</u></b>	<b>-4.118.564.792</b>	<b>-38,3%</b>

### GASTOS DE VENTAS

	<u>2025/12</u>	<u>2024/12</u>	<u>Var (\$)</u>	<u>Var (%)</u>
GASTOS DE PERSONAL	6.811.066	-	6.811.066	100,0%
<b>Total</b>	<b><u>6.811.066</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b>6.811.066</b>	<b>100,0%</b>

### Costos y Gastos Sin Movimiento De Caja

El saldo de los costos y gastos sin movimiento de caja a diciembre de 2025 es el siguiente:

	<u>2025/12</u>	<u>2024/12</u>	<u>Var (\$)</u>	<u>Var (%)</u>
Depreciación	936.268.669	1.016.646.797	-80.378.128	-7,9%
Deterioro de cuentas por cobrar	81.048.853	12.771.154	68.277.699	534,6%
Amortización	48.121.973	95.249.642	-47.127.669	-49,5%
<b>Total</b>	<b><u>1.065.439.495</u></b>	<b><u>1.124.667.593</u></b>	<b>-59.228.098</b>	<b>-5,3%</b>

La disminución de la depreciación de los activos fijos corresponde a una menor concentración reconocida en el gasto, que se distribuye en el costo indirecto.

El incremento de las cuentas por cobrar se concentra en la glosa en proceso de conciliación de la cartera de salud de EPS Sura y EPS Sanitas de la vigencia 2024 y 2025.

La merma en la amortización corresponde a la adquisición mínima de licencias de software y que finalizan vigencia a inicios del año 2026.

## 21. Otros Ingresos no operacionales

Los ingresos no operaciones corresponde principalmente al servicio de parqueadero y en menor proporción rendimientos financieros, las recuperaciones, y otros ingresos por aprovechamientos

	2025/12	2024/12	Var (\$)	Var (%)
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	18.898.063	573.645	18.324.418	3194,4%
SERVICIO DE PARQUEADERO	158.350.090	168.512.683	-10.162.593	-6,0%
RECUPERACIONES	7.126.597	113.188	7.013.409	6196,2%
OTROS	11.205.429	1.275.103	9.930.326	778,8%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>195.580.180</b>	<b>170.474.619</b>	25.105.561	14,7%

## 22. Otros Gastos No Operacionales

El saldo de otros egresos no operacionales se clasifica así:

	2025/12	2024/12	Var (\$)	Var (%)
OTROS GASTOS (NO DEDUCIBLES)	395.305.773	683.434.007	-288.128.234	100,0%
<b>Total</b>	<b>395.305.773</b>	<b>683.434.007</b>	-288.128.234	100,0%

Los gastos extraordinarios, corresponde al reconocimiento de gastos de ejercicios anteriores producto del proceso de depuración y conciliación de partidas.

### Detalle de los Otros Gastos (No Deducibles):

	2025/12	2024/12
Costos y gastos de ejercicios anteriores	327.679.974	669.761.130
Impuestos Asumidos	26.271.963	44.646
Multas y sanciones	39.773.800	13.589.500
Otros costos y gastos no deducibles	1.580.036	38.731
<b>Total Gastos Extraordinarios</b>	<b>395.305.773</b>	<b>683.434.007</b>

Los costos y gastos extraordinarios, incluyen el mayor valor asumido por corrección en la declaración de renta del año 2023 que tuvo lugar en el año 2025 por \$350.350.000 pesos y sanción por extemporaneidad del mismo concepto por \$35.553.000.

### 23. Gastos Financieros

Los gastos financieros no se relacionan en forma directa a la operación, pero son necesarios para manejar eficientemente los recursos, de lo que se derivan intereses, gravamen al movimiento financiero, comisiones y gastos bancarios, como se detalla a continuación:

	<u>2025/12</u>	<u>2024/12</u>	<u>Var (\$)</u>	<u>Var (%)</u>
GASTOS BANCARIOS	22.745.151	18.652.897	4.092.254	22%
IVA GASTOS BANCARIOS	12.691.260	-	12.691.260	100%
COMISIONES	51.592.329	56.653.577	-5.061.249	-9%
INTERESES	40.463.005	98.940.543	58.477.538	-59%
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO (GMF)	147.924.746	128.551.422	19.373.324	15%
DIFERENCIA EN CAMBIO	3.009.643	-	3.009.643	100%
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b><u>278.426.134</u></b>	<b><u>302.798.440</u></b>	<b>24.372.306</b>	<b>-8%</b>

### 24. Impuesto a las Ganancias

El gasto del impuesto a las ganancias correspondiente a los periodos 2025 y 2024, se clasifica así:

	<u>2025/12</u>	<u>2024/12</u>	<u>Var (\$)</u>	<u>Var (%)</u>
INGRESOS	36.852.592.072	35.019.022.258	1.833.569.814	5%
COSTOS Y GASTOS	36.005.066.588	30.131.240.301	5.873.826.287	19%
UTILIDAD BASE DE IMPTO. DE RENTA	<b><u>847.525.484</u></b>	<b><u>4.887.781.957</u></b>	<b>-4.040.256.473</b>	<b>-83%</b>
PROVISION DE IMPUESTO DE RENTA	549.260.144	1.565.922.000	-1.016.661.856	-65%
<b>TOTAL IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b><u>549.260.144</u></b>	<b><u>1.565.922.000</u></b>		

Para el año 2025, Clínica Castellana calculó el impuesto de renta a la tarifa del 35%. Las principales partidas conciliatorias entre la utilidad comercial antes de impuesto y la renta líquida gravable son: el 50% del gravamen a los movimientos financieros, deterioro de cartera, intereses de mora, impuestos asumidos, gastos de periodos anteriores, multas y sanciones, intereses presuntivos y otros gastos no deducibles de renta; para un impuesto calculado de:

<u>2025/12</u>	<u>2024/12</u>	<u>Var (\$)</u>	<u>Var (%)</u>
549.260.144	1.565.922.000	-1.016.661.856	-65%

## **Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios**

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Para Clínica Castellana, las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las autoridades tributarias son las siguientes:

- Declaración de renta y complementarios del año gravable 2021
- Declaraciones de renta y complementarios de los años gravables 2022 y 2023 que presentaron saldo a favor.

## **Tributación Mínima del 15%**

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

## **Impuesto a los Dividendos**

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplica a las personas naturales residentes, sociedades nacionales (retención trasladable a beneficiario final) y entidades extranjeras el impuesto a los dividendos.

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

Cuando existan dividendos distribuidos en calidad de exigibles a partir del 1ro de enero de 2017 en adelante, y estos se repartan con cargo a utilidades de 2016 y años anteriores, dicha distribución no estará gravada con la tarifa adicional del impuesto a los dividendos.

Santiago de Cali, marzo 09 de 2026

Señores  
**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
CLINICA CASTELLANA S.A.S  
Ciudad

Nosotros **JAQUELINE YACUMAL GRANADOS**, como Representante Legal, y **LAURA ALEJANDRA MONCADA ORTIZ** en calidad de Contadora de **CLINICA CASTELLANA S.A.S**, con NIT. 900.668.922-8.

### CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros al cierre del 31 de diciembre de 2025 comparativo con diciembre 31 de 2024, los cuales comprenden los cinco Estados Financieros a saber: Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Revelaciones o notas a los Estados Financieros por los años terminados en esas fechas. Certificamos que estos Reportes Financieros han sido preparados bajo el estándar internacional NIIF para Pymes de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, que incorporan en su anexo 2 el marco técnico contable aplicable.

Además, hacemos constar que:

- a. Las cifras incluidas en los Estados Financieros corresponden a información fiable y relevante tomada de los libros contables llevados en debida forma, bajo NIIF para Pymes, siendo el año 2016 el de transición y el 2017 el año de aplicación plena, de acuerdo con el cronograma reglamentado para el sector salud en el Decreto 2496 de 2015, en su artículo 2º.

Durante este periodo:

- b. Los Estados Financieros de Clínica Castellana reflejan que se han cumplido las disposiciones y reglamentos tributarios, laborales, comerciales y de toda índole. Se han hecho las estimaciones necesarias para litigios que puedan acarrear responsabilidades probables.
- c. Nos hemos cerciorado y garantizamos la existencia de los activos y pasivos, estos se han medido adecuadamente en su reconocimiento inicial y posterior conforme a las normas.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos sin que alguna información relevante haya quedado por fuera o se presente con error material.
- e. Las notas son un Estado Financiero que contiene revelaciones suficientes y complementarias a los demás Estados Financieros, las cuales contienen un resumen de las políticas aplicadas, con sus bases de preparación y presentan explicaciones adicionales a los Estados Financieros, en forma ordenada y sistemática.
- f. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- g. No se han presentado hechos posteriores al cierre, que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros.
- h. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
- i. La entidad no obstaculizó durante el año 2024, de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus

respectivas facturas de venta.

- j. La Empresa cuenta con procesos y procedimientos de control interno para velar por la protección de los recursos, activos y el aseguramiento de la información.
- k. Los Estados Financieros que estamos Certificando han sido aprobados por la Junta Directiva y están pendientes de aprobación o improbación por parte de la Asamblea General de Accionistas a realizarse el próximo mes de marzo de 2026.

Dado en Cali a los 09 días del mes de marzo 2026

Cordialmente,



**JAQUELINE YACUMAL GRANADOS**  
Representante Legal



**LAURA A. MONCADA ORTIZ**  
Contadora - TP 201218-T